



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N°1091- 2010 - A/MDP.

Pangoa, 15 de Diciembre del 2010.

VISTO:

El informe Técnico N° 065-2010-S.G.ADM/MDP, de fecha 13 de Diciembre del 2010, emitido por la Sub Gerencia de Administración, solicitando la aprobación del Expediente Técnico denominado **"MEJORAMIENTO DE LA SUB GERENCIA DEDESARROLLO DE LA NACION NOMATSIGUENGA ASHANINKA (DENA) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA, DISTRITO DE PANGOA- SATIPO - JUNIN"**, elaborado por el Economista ULISES CASTRO ARROYO.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. 194° de la Ley N° 27680 - Ley de reforma constitucional y el Art. II-Autonomía de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, las Municipalidades son Órganos de Gobierno local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, la Resolución de contraloría N° 195-88-CG Numeral 3. Préecribe que es requisito indispensable para la ejecución de las obras por Administración Directa - ejecución Presupuestaria Directa - contar con el Expediente Técnico aprobado por el nivel competente, el mismo que comprenderá las partes básicas siguientes: memoria descriptiva, especificaciones técnicas, metrados, presupuesto base, análisis de costos, cronograma de adquisiciones de materiales y de ejecución del proyecto y otras normas específicas.

Que, el Expediente Técnico del proyecto: **"MEJORAMIENTO DE LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO DE LA NACION NOMATSIGUENGA ASHANINKA (DENA) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA, DISTRITO DE PANGOA- SATIPO - JUNIN"**, ha sido elaborado en virtud a la viabilidad del Perfil de Pre Inversión identificado con código SNIP 119489; para buscar su financiamiento para su ejecución de obra.

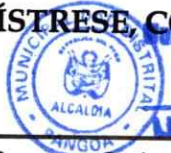
SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Expediente Técnico **"MEJORAMIENTO DE LA SUB GERENCIA DEDESARROLLO DE LA NACION NOMATSIGUENGA ASHANINKA (DENA) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA, DISTRITO DE PANGOA- SATIPO - JUNIN"**, ubicado en Distrito de Pangoa, cuyo presupuesto asciende a un monto de **S/. 667,658.00** (SEICIENTOS SESENTA Y SIETE MIL

SEICIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 00/100 DE NUEVOS SOLES).

ARTICULO 2°.- Hacer de su conocimiento a las demás Unidades orgánicas para su cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Oscar Villazana Rojas

Alc. Oscar Villazana Rojas

116

INFORME N°-065-2010-S.G.ADM/MDP

A : Sr. MARIO PAUCAR HINOSTROZA
GERENTE MUNICIPAL
DE : CPC. FRANCISCO ROJAS VEGA
SUB GERENTE - ADMINISTRACION.

ASUNTO : **SOLICITO APROBACION DE EXPEDIENTE TECNICO**

REF. : **ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO**

FECHA : PANGOA, 13 DE DICIEMBRE DEL 2010.



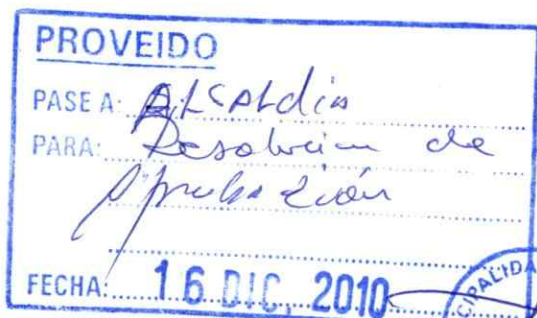
Por medio de la presente me dirijo a usted para saludarlo, al mismo tiempo solicitarle que se apruebe de acuerdo a la verificación al Expediente técnico denominado **"MEJORAMIENTO DE LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO DE LA NACION NOMATSIQUENGA ASHANINKA (DENA) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA, DISTRITO DE PANGOA- SATIPO - JUNIN"**, PRESENTADO POR EL ECONOMISTA ULISES CASTRO ARROYO, ejecutado de acuerdo a los componentes del perfil técnico, con código SNIP 119489;asimismo, esta insertado el recibo por honorarios N°002-000280, por el monto de S/. 5,000.00, que viene a ser la cancelación del 50% restante de su pago de acuerdo a la orden de servicio, y adjunto RNP, y suspensión de cuarta categoría, **con la finalidad de ejecutar el respectivo pago por los servicios profesionales concluidos del restante que se tiene; de manera singular solicito que se apruebe por medio de resolución de Alcaldía el expediente con un costo total del expediente S/ .667,658.00, compatibles con los componentes del perfil..**

Es todo cuanto informo para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

CPC. FRANCISCO ROJAS VEGA
SUB GERENTE DE ADMINISTRACION



DIA	MES	AÑO
75	JUN	2010

№ 001782

☐ BIENES

Solicitante : FRANCISCO ROJAS UEGA

☒ SERVICIOS

Area / Unidad : SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

☐ OTROS

Destino A

[illegible]

MOTIVO DEL PEDIDO: Para la elaboracion del estudio definitivo y/o expediente tecnico

Fte. Fto.: 1867

META: 004

Especifica Gasto: 264131



Vº Bº PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

FIRMA DEL SOLICITANTE

FIRMA JEFE INMEDIATO SUPERIOR

Vº Bº GERENCIA MUNICIPAL
Y/O ADMINISTRACIÓN

VISTO.- El presente se autoriza al Jefe de Abastecimiento la presente adquisición, en Concordancia a la Ley 28267 Contrataciones y Adquisiciones del Estado y al D.S. Nº 083 y 084 2004 PCM, Reglamento de la Ley de contrataciones y Adquisiciones del Estado.